Sistema de estandarización

de la renta familiar

Propuesta de apoyo a las familias numerosas

familias numerosas
ASOCIACIÓNAVARRA



3.Sistema de renta familiar estandarizada + prestaciones a familias numerosas.

¿Qué es?

Sistema que pondera la renta familiar según el número de miembros y su composición.

Se establece para aplicarse en aquellas ayudas o servicios de apoyo a las familias donde, su condición de acceso o el criterio de la cuantía de dicha prestación vengan condicionados por la renta de la unidad familiar.
Se busca subsanar la injusticia que subyace en el hecho de establecer los mismo límites de acceso por renta a una familia de tres miembros que a una de cinco o de siete.



familias numerosas
ASOCIACIÓNAVARRA

Este sistema RFE se debería aplicar en aquellas ayudas , bonificaciones o servicios públicos que tengan en consideración el nivel de renta familiar como condición de acceso con el objetivo de lograr que todas las familias navarras tengan los mismos criterios para los casos que haya:

01

- Un único tope máximo

para acceder a esos servicios, ayudas obonificaciones.

02

- Servicios o ayudas

escaladas en función de la renta familiar.

¿Cómo calcularlo?

El cálculo del RFE, es el resultado de dividir la renta familiar (base imponible general más la base imponible de ahorro del IRPF) por el coeficiente de equivalencia de la unidad familiar.

Coeficiente de equivalencia

- **01** — Unidad familiar biparental
- **0,5** — Con cónyuge o pareja de hecho
- **1,3** — Sin cónyuge o pareja de hecho
- **1,3** — Víctima de violencia de género
- **0,3** — Cada hijo/a de la unidad familiar
- **0,3** — Algún miembro de la unidad familiar con discapacidad





familias numerosas
ASOCIACIÓNAVARRA

Ejemplos

Ejemplo 1

Una pareja con dos hijos sin discapacidad tendrá un coeficiente de equivalencia de ***2,1***

1 + 0,5 + 0,3 + 0,3

Si su renta familiar fuera de 40.000€ de cara a una ayuda o bonificación con tope de renta, con el sistema RFE su renta se establecería en 19.048€



Ejemplos

familias numerosas
ASOCIACIÓNAVARRA

Ejemplo 2

Una pareja con cuatro hijos sin discapacidad tendrá un coeficiente de equivalencia de ***2,7***

1+ 0,5 + 0,3 + 0,3 + 0,3 + 0,3

Si su renta familiar fuera de 40,000€, de cara a una ayuda o bonificación con tope de renta, con el sistema RFE su renta se establecería en 14.815€



Ejemplos

familias numerosas
ASOCIACIÓNAVARRA

Ejemplo 3

Un solicitante con un hijo con discapacidad tendrá un coeficiente de equivalencia de ***1,9***

1,3 + 0,3 + 0,3

Si su renta familiar fuera de 30.000€, con el sistema de RFE su renta se establecería en 15.790€